San Lorenzo, 2 de diciembre del 2019.

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la **Contratación Directa Nº 34/2019 "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS Y RACKS PARA SWITCH"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en la fecha de apertura de sobres el 13 de noviembre del 2019.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- **FONOLUZ S.A.**
- **LUMINOTECNIA S.A.**
- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **BIOS DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**
- **OFFICE COMPU S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- **OFFICE COMPU S.A.**
- **SDA PARAGUAY S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	OFFICE COMPU S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE

Ecónomo Aquino
Asesora Nacional de la Presidencia
SENACSA

C.P. Venny Instrán Galeano
Dpto. Verificación de Calidad
SENACSA

Lic. Cristóbal
Coordinador Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

Posteriormente conforme el sistema de adjudicación establecido en la carta de invitación, el cual es: "Por ítems"; se procede a detallar las ofertas presentadas en la presente licitación:

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1. OFFICE COMPU S.A.	71.828.000.-
2. SDA PARAGUAY S.A.	110.446.000

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de las ofertas por errores aritméticos.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de la firma **OFFICE COMPU S.A.,** constatándose que los mismos no registran datos en el sistema. Respecto a la firma **SDA PARAGUAY S.A.** se constata que el **Sr. Federico Inocencio Frontanilla**, quien se desempeña como Presidente de la mencionada firma, se halla registrado en el SINARH como Profesor de la UNA; del análisis realizado se ha verificado que el mismo no se encuentra imposibilitado conforme al Art. 2° de la Ley N° 1626/00: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior... inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;"*; no observándose por lo tanto impedimento alguno conforme al Art. 40 inciso b) de la Ley N° 2051/03, por lo que en caso de cumplir con todos los requisitos y resultar adjudicada la firma, no tendría ningún impedimento en cumplir acabadamente con el Contrato.

Posteriormente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados por ambas firmas, constatándose que en algunos ítems se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) en otros por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial; por tanto, se solicita la explicación detallada de la composición del precio ofertado según nota respectiva.

En cuanto al Margen de Preferencia, no corresponde la aplicación del mismo atendiendo que los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

En cuanto a la Experiencia requerida: *"Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos..."*. Al respecto la firma cumple con la experiencia mínima requerida conforme puede apreciarse en los Estatutos Sociales.

Seguidamente, una vez analizados los precios de las ofertas y la pertinencia de las documentaciones solicitadas, en fecha 23 de noviembre del 2019 según notas remitidas por el Comité de Evaluación vía correo electrónico, se solicita emplazando a los oferentes a presentar ciertos documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo E: Documentos que Componen la Oferta, según detalle:

Lic. Cristóbal Pure...
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Yenny Insfrán Galeano
Depto. Verificación de Calidad
SENACSA

Econ. [illegible] Aquino
Asesora Financiera de la Presidencia
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

OFFICE COMPU S.A.

- *Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en el cual se detallan las descripciones, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.*

- *Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2016, 2017y 2018) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. – Faltan más facturas y/o contratos de repuestos informáticos. Además de las recepciones satisfactorias de todo lo presentado.* ***Obs.: los contratos/facturas deben ser exclusivamente de "repuestos" informáticos.***

- *Declaración Jurada de contar con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida en la venta de productos y repuestos informáticos, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.*

- *Analizando sus precios ofertados, hemos encontrado diferencia en el Ítem 20 (+74%), por* ***encima*** *del pecio referencial. En virtud a lo establecido en las Resoluciones N° 956 y 1173/16, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en este ítem.*

SDA PARAGUAY S.A

- *Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en el cual se detallan las descripciones, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde. Falta de los ítems Nº 1,6,7,8,9,10,11,12,13,15,19,20,21,22,23,24.*

- *Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2016, 2017y 2018) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. – Falta Certificado de cumplimiento Satisfactorio de los contratos presentados*

- *Declaración Jurada de contar con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida en la venta de productos y repuestos informáticos, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare. Falta Croquis*

- *Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada)*

- *Analizando sus precios ofertados, hemos encontrado diferencia en los Ítems 10 (+57%), 17 (+112%), 20 (+65%)* ***por encima*** *del pecio referencial, y el items 13 (-33%)* ***por debajo*** *del precio referencial. En virtud a lo establecido en las Resoluciones N° 956 y 1173/16, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en esos ítem.*

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Yenny Insfrán Galeano
Dpto. Verificación de Calidad
SENACSA

Econ. Mirna Aquino
Asesora Financiera de la Presidencia
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

La firma **SDA PARAGUAY S.A.** ha respondido en tiempo y forma con las documentaciones y/o aclaraciones solicitadas tal como se describe en el Anexo E que forma parte del presente informe. En cambio, la firma **OFFICE COMPU S.A.** ha respondido en forma parcial, no suministrando los catálogos de los ítems ofertados, motivo por el cual queda DESCALIFICADA del presente llamado

Solicitada la verificación técnica de los bienes ofertados por la firma calificada, da como resultado que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, a excepción del ítem 25 que no reúne las características solicitadas, motivo por el cual se declara desierto este ítem.

A continuación, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por ítems y habiendo evaluado las documentaciones de las firmas calificadas; se desprende lo siguiente:

- En los Ítems N° 1,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 la única oferta que califica fue presentada por la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, la cual, analizada en detalle, se concluye que la misma cumple con las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en la Carta Invitación.
- Los ítems 2, 3, 4, 5, 14, 16, 18 se declaran **DESIERTOS** por no presentarse ninguna oferta para los mismos
- El ítem 25 la única oferta corresponde a SDA PARAGUAY S.A. la cual no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en cuanto a "Tester para cable tipo USB" y "Apto para usarse en USB tipo A-A" , motivo por el cual se declara **DESIERTO** este ítem.

Seguidamente se procedió a analizar la situación financiera de la firma habilitada considerado los índices estipulados en la carta de invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA: **SDA PARAGUAY S.A.**
RUC N°: ***80017709-6***

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	2.481.631.226	3.310.227.055	5.319.355.745	3.703.738.009
PC		907.005.515	1.274.046.372	3.268.207.592	1.816.419.826
		2,74	2,60	1,63	**2,04**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	907.005.515	1.274.046.372	3.268.207.592	1.816.419.826
AT		2.503.846.453	3.336.882.042	5.350.129.927	3.730.286.141
		0,36	**0,38**	**0,61**	**0,49**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	80.306.830	441.742.170	16.303.586	179.450.862
G		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
		0,08	**0,44**	**0,02**	**0,18**

Lic. Cristobal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Yenny Insfran Galeano
Dpto. Verificación de Calidad
SENACSA

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"**, solicitados por esta Contratación Directa de la siguiente manera:

- A la firma oferente **SDA PARAGUAY S.A.** los ítems N° 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 la suma de Gs. **110.046.000 (ciento diez millones cuarenta y seis mil guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Los ítems 2, 3, 4, 5, 14, 16, 18, 25 se declaran **DESIERTOS**, por no presentarse ninguna oferta que cumpla con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones para los mismos.

Cabe mencionar que el correspondiente rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Econ. Mirna Aquino
Asesora Financiera de la Presidencia

C.P. Yenny Insfran
Jefe Dpto. Verificación de Calidad

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

CD Nº 34/2019 ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS Y RACKS PARA SWITCH

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	---	---
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	---	---
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	---	---
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	---	---
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	---
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	---	---

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Dra. Teresa Mayran Gallardo
Dpto. Verificación de Calidad
SENACSA

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	---	---
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	---	---
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---	---
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---	---

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
1. Formulario N° 5 Declaración Jurada de Productos Ofertados, completado y firmado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en el cual se detallan las descripciones, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3. Copia de Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los Años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de IRACIS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Ing. Agr. Mirna Aquino
Directora de la Planificación
SENACSA

Téc. Agr. Jenny Insfrán Galeano
Depto. Verificación de Calidad
SENACSA

Téc. Agr. Mirna Aquino
Asistente Técnica de la Presidencia
SENACSA

V. Otros documentos.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
1. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con oficina comercial y/o de exposición legalmente constituida, incluyendo el croquis de la localización.	CUMPLE	CUMPLE
2. Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2016, 2017y 2018) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. –	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada)	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	CUMPLE	CUMPLE
5. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	N/A	N/A

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Econ. Mirna Aquino
Asesora Financiera de la Presidencia

C.P. Yenny Insfrán Galeano
Jefe Dpto. Verificación de Calidad

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CD Nº 34/2019 ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS Y RACKS PARA SWITCH

					SDA PARAGUAY S.A.					OFFICE COMPU S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	26121609-002	Cable UTP CAT 6e	Unidad	CAJA	12	PRISMATIC	CHINA	588.000	7.056.000	12	N/C	N/C	N/C	0
2	39121205-001	Canaletas Autoadhesivas	Unidad	Unidad	300	N/C	N/C	N/C	0	300	N/C	N/C	N/C	0
3	39121205-9999	Canaleta finas Autoadhesivas (para cables de red)	Unidad	Unidad	300	N/C	N/C	N/C	0	300	N/C	N/C	N/C	0
4	39121205-9999	Canaletas gruesas (para cables de red)	Unidad	Unidad	300	N/C	N/C	N/C	0	300	N/C	N/C	N/C	0
5	39121205-9999	Canaletas Autoadhesivas de piso para cables UTP	Unidad	Unidad	300	N/C	N/C	N/C	0	300	N/C	N/C	N/C	0
6	43201803-001	Disco Duro de 1TB (Terabyte)	Unidad	Unidad	20	TOSHIBA	CHINA	314.000	6.280.000	20	TOSHIBA	CHINA	346.000	6.920.000
7	43201803-001	Disco Duro de 2TB (Terabytes)	Unidad	Unidad	4	TOSHIBA	CHINA	450.000	1.800.000	4	TOSHIBA	CHINA	487.000	1.948.000
8	43201803-002	Disco Externo de 1 TB (Terabyte)	Unidad	Unidad	100	TOSHIBA	CHINA	375.000	37.500.000	100	TOSHIBA	CHINA	392.000	39.200.000
9	43201803-002	Disco Externo de 2 TB (Terabytes)	Unidad	Unidad	15	TOSHIBA	CHINA	530.000	7.950.000	15	SEAGATE	THAILANDIA	562.000	8.430.000
10	26121607-001	Fibra Optica Mono modo 1000 Mts.	Metros	Rollo	2000	VCP	CHINA	9.000	18.000.000	2000	N/C	N/C	N/C	0
11	39121311-004	Ficha RJ45	Unidad	Unidad	1000	VCP	CHINA	1.000	1.000.000	1000	N/C	N/C	N/C	0
12	43223310-001	Jack Hembra	Unidad	Unidad	30	VCP	CHINA	10.000	300.000	30	N/C	N/C	N/C	0
13	39121011-001	Fuente de Alimentacion para PC (250W)	Unidad	Unidad	20	SATELLITE	CHINA	90.000	1.800.000	20	N/C	N/C	N/C	0
14	27113203-001	Kit de Herramientas de precision	Unidad	Unidad	3	N/C	N/C	N/C	0	3	N/C	N/C	N/C	0
15	43211708-003	Mouse USB	Unidad	Unidad	10	SATELLITE	CHINA	33.000	330.000	10	HP	CHINA	36.000	360.000
16	31163216-001	Espiral ordenador de cables 15 mm2 por metro	Unidad	Unidad	50	N/C	N/C	N/C	0	50	N/C	N/C	N/C	0
17	27113203-004	Pinza Crimpeadora (Para cable de Red)	Unidad	Unidad	5	LANPRO	CHINA	211.000	1.055.000	5	N/C	N/C	N/C	0
18	60101732-001	Piuntero laser	Unidad	Unidad	3	N/C	N/C	N/C	0	3	N/C	N/C	N/C	0
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Unidad	Unidad	30	SATELLITE	CHINA	28.000	840.000	30	N/C	N/C	N/C	0
20	32101699-9999	Tarjeta de Memoria DDR III	Unidad	Unidad	50	KINGSTON	CHINA	280.000	14.000.000	50	KINGSTON	CHINA	295.000	14.750.000
21	43201404-001	Tarjeta de Red Wifi	Unidad	Unidad	20	TP LINK	CHINA	86.000	1.720.000	20	N/C	N/C	N/C	0
22	43201404-001	Tarjeta de Red PCI	Unidad	Unidad	50	TP LINK	CHINA	61.000	3.050.000	50	N/C	N/C	N/C	0
23	43211706-002	Teclado USB	Unidad	Unidad	5	SATELLITE	CHINA	48.000	240.000	5	VERBATIN	TAIWAN	44.000	220.000
24	26111501-011	Rack para Switch	Unidad	Unidad	15	VCP	CHINA	475.000	7.125.000	15	N/C	N/C	N/C	0
25	41113637-002	Tester para cables	Unidad	Unidad	2	LANPRO	CHINA	200000	400.000	2	N/C	N/C	N/C	0
		TOTALES							110.446.000					71.828.000

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SDA PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD Nº 34/2019 - ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATCS Y RACK PARA SWITCH

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121609-002	Cable UTP CAT 6e	PRISMATIC	CHINA	Unidad	CAJA	12	588.000	7.056.000
6	43201803-001	Disco Duro de 1TB (Terabyte)	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	20	314.000	6.280.000
7	43201803-001	Disco Duro de 2TB (Terabytes)	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	4	450.000	1.800.000
8	43201803-002	Disco Externo de 1 TB (Terabyte)	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	100	375.000	37.500.000
9	43201803-002	Disco Externo de 2 TB (Terabytes)	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	15	530.000	7.950.000
10	26121607-001	Fibra Optica Mono modo 1000 Mts.	VCP	CHINA	Metros	Rollo	2000	9.000	18.000.000
11	39121311-004	Ficha RJ45	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1000	1.000	1.000.000
12	43223310-001	Jack Hembra	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	30	10.000	300.000
13	39121011-001	Fuente de Alimentacion para PC (250W)	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	20	90.000	1.800.000
15	43211708-003	Mouse USB	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	10	33.000	330.000
17	27113203-004	Pinza Crimpeadora (Para cable de Red)	LANPRO	CHINA	Unidad	Unidad	5	211.000	1.055.000
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	30	28.000	840.000
20	32101699-9999	Tarjeta de Memoria DDR III	KINGSTON	CHINA	Unidad	Unidad	50	280.000	14.000.000
21	43201404-001	Tarjeta de Red Wifi	TP LINK	CHINA	Unidad	Unidad	20	86.000	1.720.000
22	43201404-001	Tarjeta de Red PCI	TP LINK	CHINA	Unidad	Unidad	50	61.000	3.050.000
23	43211706-002	Teclado USB	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	5	48.000	240.000
24	26111501-011	Rack para Switch	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	15	475.000	7.125.000
							PRECIO TOTAL G.		110.046.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.840.30.1.99	Gs.	101.866.000
1.1.0.890.30.1.99	Gs.	1.055.000
1.1.0.540.30.1.99	Gs.	7.125.000
Totales		110.046.000

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones